



MEDIACIÓN EN LÍNEA





El **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE HIDALGO** a través del **CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA**, pone a su servicio:

MEDIACIÓN EN LÍNEA

Servicio
completamente
gratuito

Asuntos:
-Civiles
-Mercantiles
-Familiares
-Vecinales
-Escolares

Inicia tu
procedimiento
desde casa

Resolución de
conflictos de
manera pacífica y
armónica

Más detalles en
www.facebook.com/justicia.alternativa.hidalgo

¿SABÍAS QUÉ?



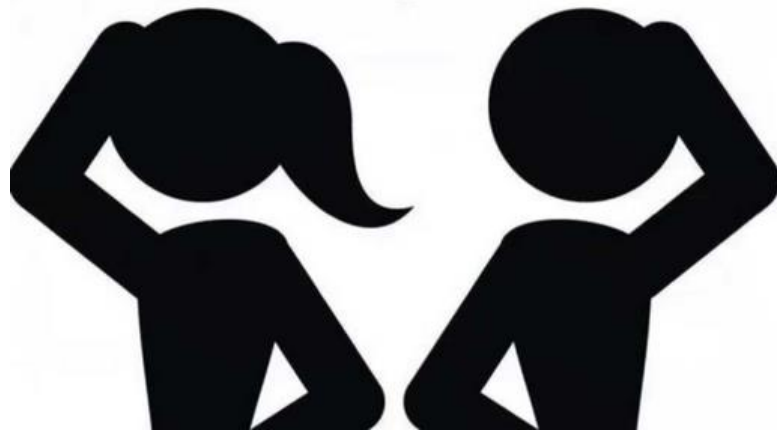
El Tribunal Superior de Justicia ha sido referente nacional en privilegiar la solución de conflictos como derecho humano a través del acceso efectivo a la tutela judicial y de mecanismos alternativos de solución de controversias, antes, durante y después de un juicio.

La Ley de Mecanismos Alternativos del Estado de Hidalgo, prevé la comparecencia personal de los interesados, sin perjuicio del uso de medios electrónicos y sistemas de videoconferencias, para reunir a los interesados cuando sea necesario para la solución de un conflicto.



¿QUÉ SON LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS?

El Centro Estatal de Justicia Alternativa del Estado de Hidalgo, ofrece procesos de negociación, mediación, conciliación y justicia restaurativa, son procedimientos que privilegian las relaciones humanas, la dignidad y la capacidad de las personas para resolver sus conflictos de una manera colaborativa y armónica.



¿QUÉ TIPO DE ASUNTOS SE PUEDEN RESOLVER?

MEDIACIÓN EXTRAJUDICIAL **CEJAH**

- **Mediación y Conciliación:** asuntos familiares, civiles, mercantiles , escolares y vecinales.
- **Mediación Indígena:** asuntos familiares, civiles, mercantiles, vecinales así como usos y costumbres.





¿CÓMO ES LA ASISTENCIA A DICHOS PROCEDIMIENTOS?

Se contempla preferentemente la comparecencia personal de los interesados a las sesiones de mediación, sin embargo también se prevé el uso de videoconferencias u otros medios electrónicos para reunir a los interesados, cuando sea necesario para la resolución del conflicto.



¿PUEDO INICIAR UN PROCEDIMIENTO DE MEDIACIÓN EN LÍNEA?



Sí, a continuación conoceremos cuales son los requisitos, así como el procedimiento de mediación y conciliación en línea.



1) SOLICITUD

La solicitud se hará vía telefónica, ante los Secretarios Operativos de las diferentes sedes del Centro Estatal de Justicia Alternativa, a fin de que se pueda convocar a la persona con la que se tiene el conflicto.



Es importante contar con los siguientes datos:

- Nombre completo del invitado.
- Número telefónico (whatsapp) y/o correo electrónico



2) ENTREGA DE INVITACIÓN

El Trabajador de Enlace será el encargado de hacer del conocimiento a la parte invitada de manera telefónica sobre el procedimiento de mediación - conciliación, dándole a conocer los principios de mediación, así como el horario y fecha en la cual se llevará acabo la sesión.



3) SESIÓN DE MEDIACIÓN

Las sesiones de mediación se llevarán a cabo con el uso de medios electrónicos necesarios, conforme a lo establecido en la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias para el Estado de Hidalgo. Cumpliendo con las etapas y metodologías que se requieran, por lo que el facilitador podrá convocar a los interesados a cuantas sesiones sean necesarias para la solución de su conflicto



4) CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Si derivado de la o las sesiones de mediación las partes llegan a un acuerdo, en caso de celebrarse en salas de mediación EXTRAJUDICIAL, los convenios serán validados por el Centro del Poder Judicial adquiriendo la categoría de cosa juzgada.





APLICACIONES RECOMENDADAS

WHATSAPP

MICROSOFT
TEAMS

ZOOM



DIRECTORIO



SECRETARIOS OPERATIVOS MEDIACIÓN EXTRAJUDICIAL

PACHUCA DE SOTO

771 161 77 67

Horario: 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

TULANCINGO

775 167 31 85

Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

IXMIQUILPAN

771 793 93 05

Horario: 8:00 a.m a 4:00 p.m.

TENANGO DE DORÍA

771 205 3672

Horario: 9:00 a.m a 5:00 p.m

HUEJUTLA

771 240 76 81

Horario: 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

TULA DE ALLENDE

773 154 78 61

Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m

JUSTICIA PARA MUJERES

771 340 48 35

Horario: 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

APAN

775 154 62 58

Horario: 8:00 a.m. a 4:00 p.m



DIRECTORIO



SECRETARIO OPERATIVO MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL

PACHUCA DE SOTO

771 132 39 74

775 129 77 72

Horario: 8:30 a.m. a 4:30 p.m.



DIRECTORIO



MEDIACIÓN PENAL Y JUSTICIA PARA ADOLESCENTES

JUSTICIA PARA ADOLESCENTES

775 205 56 22

Horario: 8:00 a.m a 4:00 p.m.

TERCER CIRCUITO

771 196 06 63

Horario: 8:00 a.m a 4:00 p.m.

PRIMER CIRCUITO

771 191 00 31

771 200 77 00

Horario: 8:00 a.m a 4:00 p.m.

CUARTO CIRCUITO

772 112 41 03

Horario: 8:00 a.m a 4:00 p.m.

SEGUNDO CIRCUITO

775 167 40 97

Horario: 8:00 a.m a 4:00 p.m.

QUINTO CIRCUITO

772 112 41 03

Horario: 8:00 a.m a 4:00 p.m.

